



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 001 -2016-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO Y DESIGNA FEDATARIOS ADMINISTRATIVOS TITULARES DE LA OFICINA ZONAL HUÁNUCO

Lima, 07 de enero de 2016

CONSIDERANDO:

Que el artículo 127° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que con la Resolución de Superintendencia N.° 133-2014/SUNAT se designó a los trabajadores Yda Noemí Ramírez Martel y Salvador Salas Miraval como Fedatarios Administrativos Titulares de la Oficina Zonal Huánuco;

Que habiéndose producido cambios y rotaciones de personal, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones a que se refiere el considerando precedente y proceder a designar a los trabajadores que ejercerán la función de Fedatarios Administrativos Titulares en la mencionada Oficina Zonal;

En uso de la facultad conferida por el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación como Fedatarios Administrativos Titulares de la Oficina Zonal Huánuco, de los trabajadores que a continuación se indican:

- YDA NOEMI RAMIREZ MARTEL
- SALVADOR SALAS MIRAVAL

Artículo 2°.- Designar como Fedatarios Administrativos Titulares de la Oficina Zonal Huánuco, a los trabajadores que a continuación se indican:

- JESSICA ONOFRE EDUARDO
- SUSANA ESTHER BALCAZAR CASTRO
- VICTOR HUGO QUIJAITE TARAZONA
- VIRNA MINOE VILCHEZ MARTEL

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y
Finanzas

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Regional Junín
- Oficina Zonal Huánuco
- Interesados